



RESOLUCIÓN EXENTA N°:565/2015

MODIFICA RESOLUCIÓN N°264 DEL 09 DE ABRIL DE 2015, QUE INCORPORA COMO INVESTIGADOR RESPONSABLE AL SR. FELIPE FUENTES ANDAUR, DE LAS CAPTURAS DE ANIMALES DE ESPECIES PROTEGIDAS DE FAUNA SILVESTRE, PARA PROYECTO CON RCA EN EL MARCO DEL SEIA.

Copiapo, 31/ 08/ 2015

VISTOS:

La Ley N°18.755, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; Ley N°19.473, que sustituye en su texto a la Ley N°4.601, sobre Caza; Ley N°19.300, General de Bases del Medio Ambiente, de 1994; D.S N°5, de 1998 del Ministerio de Agricultura y su modificación; D.S. N°95, de 1997, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; La Resolución de Calificación Ambiental N°40/2013; Resolución N°2.433 del 27 de abril de 2012, modificada por la Resolución Exenta N°437, del 21 de enero de 2013, y la Resolución N°285, del 19 de agosto de 2015, del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud con fecha 20 de marzo de 2015 del Sr. Felipe Fuentes Andaur, de la empresa ATM S.A., en que solicita su exclusión como investigador responsable de las actividades de captura del proyecto Parque Eólico San Juan de Chañaral de Aceituno. Asimismo el Sr. Fuentes Andaur solicita designar como reemplazante en dichas actividades al Sr. Marcelo Ramirez Rosenstock.

RESUELVO:

1. Modifícase la Resolución N°264 del 09 de abril de 2015, en el sentido de excluir como investigador responsable al Sr. Felipe Fuentes Andaur y designar en su reemplazo al Sr. Marcelo Ramirez Rosenstock, ambos de la empresa ATM S.A.

En todo lo demás se mantiene vigente la Resolución N°264 del 09 de abril de 2015.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE

**JUAN CARLOS VALENCIA BUSTOS
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

JAC/CSM/CMG

Distribución:

- Cristian Rafael Sotomayor Meyer - Profesional Apoyo Gestión Ambiental Unidad de Protección de Recursos Naturales Renovables Región de Atacama - Or.III
- Carla Lorena Montiel González - Encargada Regional Unidad Jurídica Región de Atacama - Or.III
- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC - Or.OC
- Marcela Andrea Martínez Jamett - Analista Gestión Ambiental Subdepto. de Gestión Ambiental - Or.OC
- Ema Makarena Alvarez Marin - Oficina de Partes Administración y Finanzas Región de Atacama - Or.III
- Frank Heimrisch García Zagua - Tesorero Finanzas Dirección Administración y Finanzas Región de Atacama - Or.III
- Patrice Armand Cathalifaud Moroso - Encargado Sectorial RNR Oficina Sector Huasco - Or.III
- Rafael Asenjo Fuentealba - Jefe Subdepto. de Vida Silvestre - Or.OC
- Marcelo Ramírez Rosenstock - Investigador AT-EME S.A.

Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Chacabuco N°546, Edificio Copayapu, Depto. 41



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

